

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA REPÚBLICA ARGENTINA Tel. (0387) 4255404/330/332 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 0 5 3 - 19

Salta, 1 3 MAR 2019 Expediente N° 12.411/17

VISTO: El La nota presentada por la Prof. Roció ECHALAR solicitando prorrogar la designación directa y temporaria de la Lic. María del Carmen HERRERA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud; y;

## **CONSIDERANDO:**

Que Comisión de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emite Despacho Nº 02-19 aconsejando tener por prorrogada dicha designación.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 01/19 realizada el 26-02-19) RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Tener por prorrogada la designación directa y temporaria de la **Lic. María del Carmen HERRERA,** D.N.I. Nº 29.496.230, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2019.

**ARTICULO 2º:** Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple, vacante por licencia sin goce de haberes del Lic. Felipe Lescano y que se encuentra en el Inciso I de la planta Docente, según Resolución Nº CS-259/18.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a la Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO

FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. Maria Silvie Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe